

Renovación Consejo escolar

Estimado alumnado,

Cada dos años se procede a la renovación de una parte del Consejo Escolar. El Consejo Escolar es el máximo órgano de participación de la Comunidad Educativa. Su competencia se extiende a las enseñanzas regladas de régimen general impartidas en el Centro.

Se adjunta calendario del desarrollo del proceso. La publicación del censo de familias y alumnado aprobado por la Junta Electoral y el periodo de reclamación es del 8 al 10 de noviembre y se exhibirá en el tablón de anuncios del hall.

Las solicitudes para presentarse como candidatos se recogerán en conserjería y se entregarán en la secretaría del Instituto.

Desde aquí os invitamos a que participéis **tanto presentando candidaturas, como votando en las elecciones que se realizarán el 28 de noviembre de 2023.**

Las vacantes a renovar son las siguientes:

- PROFESORADO
- ALUMNADO
- MADRES/PADRES
- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dicha configuración del consejo escolar se basa en el Título II, órganos de gobierno de los institutos de educación secundaria, capítulo II, órganos colegiados, sección 1a, el consejo escolar del instituto, del Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria (Real Decreto 83/1996 de 26 de Enero).

El calendario para el desarrollo de estas elecciones es el que podéis ver a continuación:

31 de octubre 2023	Constitución Junta Electoral y fijación del Calendario Electoral
7 de noviembre 2023	Aprobación del censo
8 al 10 noviembre 2023	Publicación del censo y periodo de reclamaciones
13 noviembre 2023	Publicación censo definitivo
14-17 noviembre 2023	Plazo de presentación de candidaturas
20 de noviembre 2023	Publicación de listas provisionales de candidaturas

21 de noviembre 2023	Reclamaciones
23 de noviembre 2023	Publicación de listas definitivas de candidaturas
28 de noviembre 2023	Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones
29 de noviembre 2023	Proclamación de candidatos electos y suplentes
1 de diciembre 2023	Sesión de constitución del nuevo Consejo Escolar

LA DIRECTORA:



Fdo.: Mónica Aguilera Alcolea



LA SECRETARIA:



Fdo.: Mª Sira Isasi Vizoso